

LA FIESTA CON LOS BIENES DE LA SAE

Por Luis A. Colmenares R.

  @lcolmenares www.colmenares.com.co



La misión de la Sociedad de Activos Especiales (SAE) es la de “ser un gestor de activos técnico y transparente, con conocimiento del negocio, orientado a la productividad y rentabilidad, que genera recursos para la financiación y desarrollo de políticas públicas.” Muy bonito, pero todo eso es un decir porque ni lo uno ni lo otro ni ninguno, en la práctica eso es letra muerta y esa misión nunca se ha cumplido.

Con respecto a la SAE ya no se sabe qué decir: los congresistas son depositarios de los bienes por interpuesta persona; los bienes que le han quitado a los delincuentes no tienen una valoración objetiva y eso contribuye a que los puedan transar a precios irrisorios con los mismos delincuentes a través de terceras personas; no más de diez depositarios concentran la administración de la gran mayoría de los bienes; tampoco se sabe cuáles son las fincas, vehículos y empresas que la justicia les ha quitado a los narcotraficantes y corruptos porque no hay un inventario o porque los desaparecieron sin que nadie pueda dar alguna explicación; y muchos bienes que le quitaron a unos delincuentes se los entregaron a otros delincuentes. La ironía.

Ahora se conoce que hasta el general Palomino exdirector de la Policía Nacional, sancionado por la Procuraduría, le sacó provecho a la SAE y terminó siendo depositario de un predio que perteneció al condenado y extraditado narcotraficante Pedro Orejas. ¿Alguien podrá dudar de que ahí hubo tráfico de influencias?

Ante el estado de cosas que se está denunciando “Podemos estar ante uno de los peores hechos de corrupción de la historia”, expresó por el presidente Petro y, por su parte, el actual director Daniel Rojas ha dicho que “El inventario de activos de la SAE no es coherente con lo que materialmente tiene la entidad. No tenemos a ciencia cierta una cifra exacta de los bienes



muebles e inmuebles que administramos y los sistemas de información de las diferentes entidades comprometidas con esta misión son incompatibles”.

De acuerdo con la ley, en términos generales, para que un bien sea incluido en los inventarios de la SAE se necesita que un fiscal lleve a cabo una investigación por delitos de narcotráfico, minería ilegal, corrupción, testaferrato, lavado de activos, entre otros, y expida una resolución en la cual ordena que se inicie un proceso de extinción de dominio, esto para que las diferentes autoridades limiten cualquier movimiento del bien y los dueños no puedan disponer del mismo; pero en muchos casos esas órdenes de los fiscales no se cumplen porque se lo impide la burocracia, o cualquier circunstancia, y ahí empieza el problema; aunque la extinción de dominio sea una de las herramientas más poderosas para reducir las finanzas de los criminales y corruptos.

Por eso no queda menos que concluir, ante los hechos, que no se han superado los riesgos de corrupción y los problemas en la administración de los bienes que han sido sometidos a los procesos de extinción de dominio, y que se están repitiendo los mismos problemas que condujeron a la liquidación de la Dirección Nacional de Estupefacientes, por la cual varios de sus directivos terminaron en la cárcel, algunos congresistas se

vieron envueltos en escándalos por tráfico de influencias para la asignación de bienes y, sobretudo, la impunidad está quedando como la reina de la mayoría de los procesos judiciales. Es la misma bicicleta estática de siempre: corrupción e impunidad.

En todo caso, el presidente Petro le solicitó al Fiscal General de la Nación que reconstruya los inventarios de la SAE, y le tocará esperar al próximo fiscal que elija la Corte Suprema para que se cumpla ese pedido porque la incapacidad de Barbosa es un hecho probado.

¿Cómo les parece? Es tanta la corrupción que hay en el país en todos los niveles de la administración pública que ya uno no sabe si sorprenderse, indignarse o no darse por enterado; parece que ya lo que toca es tirar la toalla. Como si el tiempo no pasara seguimos en las mismas con los mismos.

La corrupción nos ganó la batalla y ha terminado por convertir al Estado en rey de burlas. Tenemos que reconocerlo: ¡nos ganó la batalla!

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...

#LAOPINIONDECOLMENARES

